

República Argentina

DECISIÓN ADMINISTRATIVA 262/2020 · 2020

DECI... ADMI... 262/2020

Boletín Oficial, 2 de marzo de 2020 · 8 artículos

Texto actualizado al 21 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Decisión Administrativa 262/2020

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decisión Administrativa 262/2020

DECAD-2020-262-APN-JGM - Estructura organizativa.

Ciudad de Buenos Aires, 28/02/2020

VISTO el Expediente N° EX-2020-03660565-APN-DNO#JGM, los Decretos Nº 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, Nº 50 del 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios y la Decisión Administrativa N° 311 del 13 de marzo de 2018 y su modificatoria, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 50/19 se aprobó el Organigrama de Aplicación de la Administración Nacional centralizada hasta nivel de Subsecretaría correspondiente al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, para cumplir con las responsabilidades que le son propias y se establecieron, asimismo, sus competencias.

Que por la Decisión Administrativa N° 311/18 se aprobó la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo del entonces MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Que resulta necesario reordenar la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo del citado Ministerio e incorporar, homologar, reasignar y derogar diversos cargos pertenecientes a dicha Jurisdicción en el Nomenclador de Funciones Ejecutivas del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto Nº 2098/08.

Que han tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN NACIONAL DE DISEÑO ORGANIZACIONAL de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dependiente de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que el Servicio Jurídico permanente del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 100 inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 16 inciso 31 de la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificatorios.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°. (Artículo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

ARTÍCULO 2°. (Artículo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

ARTÍCULO 3°. (Artículo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

ARTÍCULO 4°. (Artículo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

ARTÍCULO 5°. (Artículo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

ARTÍCULO 6°. Deróganse la Decisión Administrativa Nº 311 de fecha 13 de marzo de 2018 y la Decisión Administrativa N° 787 del 26 de abril de 2018, artículos 23 y 24.

ARTÍCULO 7°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con los créditos asignados a la JURISDICCIÓN 81 – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

ARTÍCULO 8°. Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Santiago Andrés Cafiero - Juan Cabandie

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Decisión Administrativa se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 02/03/2020 N° 10949/20 v. 02/03/2020

Anexos Ia, Ib, Ic, Id, Ie, If

Anexo II

Anexos IIIa, IIIb, IIIc, IIId, IIIe, IIIf, IIIg, IIIh

Anexo IV

Planilla Anexa al artículo 3°

(Nota Infoleg: Los anexos referenciados en la presente norma han sido extraídos de la edición web de Boletín Oficial.)
(Anexos derogados por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)
(Anexo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)
(Anexos derogados por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)
(Anexo derogado por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)
(Planilla anexa derogada por art. 9° del Decreto N° 1103/2024 B.O. 18/12/2024.)

VEREDICTA LEYES

Decisión Administrativa 262/2020. Texto actualizado al 21 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).